

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78**LAS ROZAS DE MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada en sesión ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2022, se han aprobado las bases específicas y la convocatoria por turno libre, mediante concurso de méritos, de cinco procesos selectivos de consolidación y estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para la cobertura de las siguientes plazas:

- 2 plazas de educador social, categoría A2 a jornada completa, incluida en la Oferta de Empleo Público 2019, aprobada por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 30 de diciembre de 2019 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 12, de 15 de enero de 2020.
- 1 plaza de técnico ayudante de Actividades Socioculturales, categoría C1, a jornada completa
- 3 plazas de técnico ayudante de Servicio de Ordenación, categoría C1, a jornada completa
- 1 plaza de jefe de Parque Móvil, categoría C2, a jornada completa.
- 4 plazas de oficial de Infraestructuras, categoría E, a jornada completa.

Las cuatro anteriores incluidas en la Oferta de Empleo Público 2022, aprobada por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 29 de abril de 2022 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 106, de fecha 5 de mayo de 2022.

El texto íntegro de las bases será publicado en la sede electrónica y en la web municipal del Ayuntamiento (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion>).

El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompañe es de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Las Rozas de Madrid, a 21 de noviembre de 2022.—El director general de la Asesoría Jurídica Municipal, P. D. (Acuerdo JGL de 18 de febrero de 2022), Felipe Jiménez Andrés.

(01/22.614/22)

